

**Resolución
N° 083/2026**

**Acta ordinaria
N° 005/2026**

VISTO: que se realizó un llamado abierto, para el Paseo Gastronómico Solis Chico, ubicado en Rambla del Arroyo y 50 mts de Parque del Plata.

CONSIDERANDO : que la Sra Roxana Diaz solicitó la baja y la misma fue otorgada por Resolución N° 060/2026

CONSIDERANDO II : que el Sr Oscar Sena se encontraba en lista de prelación por Exp 2025-81-1300-00515 para la venta de Shawarma

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE:1) Autorizar al Sr Oscar Sena Exp 2025-81-1300-00515 para el ingreso al Paseo Gastronómico para la venta de Shawarma, papas fritas con gustos y bebidas

2) Comuníquese y hágase saber a la Dirección General de Descentralización y Participación y a la Dirección de Desarrollo Económico

4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio


Rafael Riquelme
CONCEJAL


Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Tania Vecchio
Alcaldesa


Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Analía Molina
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas